



CONSULADO DE MÉXICO EN HOUSTON

Houston, Diciembre 2017

Año 0, Vol. 1

México
Houston



EDITORIAL

Querido paisano,

A nombre de todos los que trabajamos en tu Consulado de México en Houston, te deseo una feliz Navidad y los mejores deseos para 2017. Recuerda que, a pesar de que vendrán tiempos complicados el próximo año, no estás solo. En esta sede consular trabajaremos para protegerte a ti, tu familia y tus bienes. No olvides acercarte para conocer más sobre las acciones que llevaremos a cabo.



Para ello, en nuestra búsqueda de mejores formas de estar cerca de ti, estamos lanzando este primer número de la revista consular **México Houston**. A través de esta plataforma digital te daremos a conocer las actividades que llevamos a cabo en el Consulado y las acciones que realiza el Gobierno de México, también pondremos a tu disposición los servicios que ofrecemos y las distintas maneras en que puedes contactarnos.

De igual manera, queremos que esta revista se convierta en un espacio para celebrar a la comunidad mexicana en Houston y aprovechar las oportunidades que nos brinda esta ciudad. Por ello, dedicaremos espacios para promover proyectos que te beneficiarán a ti y a tu familia, así como historias de éxito de mexicanos en nuestra comunidad y eventos relevantes, entre muchas otras cosas más.

En particular, en este primer número encontrarás, entre otras cosas, detalles del Programa Paisano y las 11 medidas que implementaremos para fortalecer la atención y protección a nuestros connacionales en este país.

Recibe un caluroso abrazo,

Atentamente

Óscar Rodríguez Cabrera

Cónsul General de México en Houston

Encuentranos en:



(713) 271-6800



<https://www.facebook.com/prensa.houston>



@consulmexhou

REVISTA CONSULAR

Actividades consulares

¡Bienvenido a casa paisano, te queremos bien!

Con motivo de las fiestas decembrinas, muchos mexicanos residentes en Estados Unidos deciden emprender el viaje a casa para pasar unos días con sus seres queridos y estar cerca de sus comunidades de origen.

GUÍA PAISANO 2016

EJEMPLAR GRATUITO

1 877 210 9469
DESDE E.U.A.

01 800 201 8542
DESDE MÉXICO
www.gob.mx/paisano



BIENVENIDO A CASA
PAISANO
Y AMIGO CENTROAMERICANO

Aquí encontrarás información útil para tu viaje a México y Centroamérica



SEGOB
06-817-6143-00 (línea 4000)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Para brindarles un viaje sin contratiempos, desde 1989 el Gobierno mexicano cuenta con el ‘Programa Paisano’, mediante el cual se brinda información a los connacionales que vuelven a México sobre sus derechos y obligaciones, además de la implementación de medidas para garantizar su seguridad durante su recorrido.

El Programa opera de forma permanente, aunque sus actividades se intensifican durante los principales períodos vacacionales de

Semana Santa, el verano y las fiestas navideñas.

A través de las oficinas del Programa Paisano en Chicago, Los Ángeles y Houston, las distintas representaciones de la red consular mexicana ofrecen requisitos de migración para entrar a México, así como datos para la importación temporal o definitiva de vehículos al país. Además, estas representaciones brindan información sobre las mercancías que pueden pasar por la frontera.

Adicionalmente, en los operativos del Programa se aumenta la vigilancia en las carreteras de México y se establecen puestos de descanso para mantener seguros a quienes viajan por ellas.

En caso de ser víctima de algún abuso por parte de alguna autoridad, es importante presentar una queja a las oficinas del Programa Paisano, quienes la canalizarán a los órganos internos de control de las dependencias correspondientes.



REVISTA CONSULAR

Actividades Consulares

Por ello, te invitamos a que te acerques a las representaciones del Programa Paisano en el Consulado de Houston, quienes te ofrecerán intención:

- Presencial en las oficinas del Consulado.
- Telefónica (713) 337-11-00.
- Correo electrónico:
paisanohouston@inami.gob.mx

Recuerda, ¡es importante estar bien informado ahora para evitar sorpresas más adelante!

Antes de viajar a México

recuerda:

- Obtén tu Guía Paisano en tu Consulado o en la página.
- Tramita con antelación el permiso de tus vehículos.
- Verifica que los documentos de identidad de toda tu familia se

TE DAMOS LA BIENVENIDA A CASA, NUESTRO COMPROMISO ERES TÚ



El Instituto Nacional de Migración a través del Programa Paisano, pone en marcha tres diferentes Operativos durante el año: Semana Santa, Verano e Invierno. Ya que estas son las fechas con mayor afluencia de paisanos regresando a México.



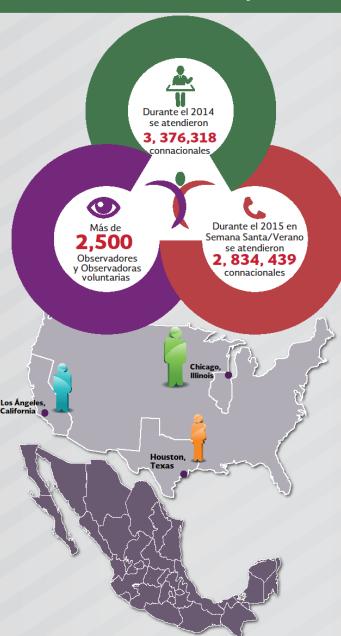
Se establecen acciones para proteger a miles de connacionales que año con año regresan a sus ciudades de origen para visitar a sus familiares.



GUÍA PAISANO



La Guía Paisano contiene información práctica sobre los distintos trámites, derechos y obligaciones que tienen los y las connacionales durante su ingreso, estancia y salida de México.



Desde México:
01 800 374337
Desde Estados Unidos:
18774525145
atencionpaisano@inami.gob.mx

Paisano Los Angeles
Los Angeles, California:
(213) 487 8320
paisanolosangeles@inami.gob.mx

Paisano Houston
Houston, Texas:
(713) 337 11 00
paisanohouston@inami.gob.mx

Paisano Chicago
Chicago, Illinois:
(312) 491 8948
paisanochicago@inami.gob.mx

¿QUÉ SON LOS Y LAS OBSERVADORAS PAISANO?

Son personas voluntarias de la sociedad civil capacitadas para brindar apoyo y asesoría a quienes visitan México.



¿QUÉ SON LOS PARADEROS DE DESCANSO?

Son sitios habilitados para que los y las connacionales puedan realizar una pausa en su trayecto. Están instalados a lo largo de la red carretera.

¿QUÉ SON LOS Y LAS ENLACES PAISANO?

Son funcionarios y funcionarias públicas que se encuentran en cada estado de la República, podrán ayudarte, informarte y recibir las quejas que por cualquier motivo quieras interponer.

FICHERO

El fichero cuenta con temas específicos y consejos para tu viaje a México.

Importación Temporal o Definitiva de Vehículos.
Tu paso por Aduana.
Documentación necesaria a tu ingreso a México.



TELÉFONOS GRATUITOS

DESDE E.U.A.
1 877 210 9469

DESDE MÉXICO
01 800 201 8542



Correo electrónico

atencionpaisano@inami.gob.mx

@PROGRAMAPAISSANO

/PROGRAMAPAISSANO

/PROGRAMAPAISSANO

REVISTA CONSULAR

Actividades Consulares

¿Sabes qué necesitas para llevar tu vehículo a México?

Proceso

1 Agenda tu cita.

De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs., llama: (011-52) 55 56260500, ext. 2637 y ten a la mano esta información: Nombre, fecha, horario y módulo, donde vas a realizar tu trámite.

2 Llega puntual.

3 Presenta completa (en original y copia) toda la documentación solicitada.

Documentación solicitada

- Título de propiedad, Contrato de crédito o Registro de placas, vigente a nombre del importador (no mayor a 3 meses).
- Documento que acredite tu estancia en el país (resident alien, pasaporte (no mexicano), passport card, visa de trabajo, certificado de naturalización).
- Pre-registro migratorio (en caso de ser extranjero).
- Realizar el pago del permiso y tu depósito en garantía. (El pago solo se realiza con Tarjeta de Crédito o débito a nombre del importador).

Consideraciones

Es muy importante tomar en cuenta estas medidas:

- Verificar que tu Tarjeta de Crédito (Visa o Master Card) esté habilitada para "recibir cargos en pesos mexicanos".
- El tiempo estimado por turno es de 10 minutos y la falta de algún documento puede ocasionar retraso en el servicio o se cancele la cita otorgada. Recuerda traer tu documentación completa.
- La cita puedes tramitarla con un mínimo de 24 hrs.

Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

 **Banjercito**
Un Banco para todos

REVISTA CONSULAR

Actividades Consulares



No estás solo, #EstamosContigo

Ante la incertidumbre que viven muchos mexicanos en Estados Unidos ante los posibles cambios en la política migratoria estadounidense a partir de enero, el Gobierno de México ha puesto en marcha 11 acciones para fortalecer la atención y protección de sus connacionales en este país a través de las representaciones de la red consular.

Recuerda que, en estos momentos, lo más importante que podemos hacer los mexicanos en el exterior es mantener la calma, informarnos y permanecer unidos.

1. Difundir entre la comunidad mexicana el Centro de Información de Atención a Mexicanos (CIAM). Este número telefónico (185 54 63 63 95) ofrece un primer punto de contacto para quien requiera asistencia, información y protección consular.

2. Activar una línea directa (1800), disponible 24 horas, para atender cualquier duda sobre medidas migratorias o reportar incidentes.

3. Fomentar el uso de la aplicación gratuita MiConsulmex, que contiene información sobre actualidad migratoria, datos de los consulados y prestadores de servicios migratorios.

4. Aumentar la presencia de consulados móviles y sobre ruedas, a fin de ofrecer servicios de protección y documentación a más personas en sus comunidades.

5. Promover que todos los mexicanos cuenten con documentos de identidad, para lo que se aumentará el número de citas para realizar trámites de matrícula consular, pasaportes y actas de nacimiento.

6. Intensificar la promoción del registro y expedición de actas de nacimiento de hijos de nacionales mexicanos nacidos en Estados Unidos.

7. Extender el horario de los departamentos de protección de los consulados con el propósito de atender un mayor número de casos.

8. Acelerar la apertura de Ventanillas de Asesoría Financiera y fortalecer la campaña de bancarización.

9. Reforzar el diálogo con autoridades estatales y locales, en el entendido que las políticas locales determinan, en buena medida, la vida diaria de los mexicanos en EUA.

10. Estrechar la relación con organizaciones de derechos civiles.

11. Evitar toda situación de conflicto y no incurrir en acciones que puedan derivar en sanciones administrativas o penales.

REVISTA CONSULAR

Actividades Consulares

Conferencia

U.S.-Mexico business environment: Opportunities and challenges under a new Administration



El pasado 8 de diciembre, la Universidad Rice de Houston organizó un panel, encabezado por Tony Payán, director del Centro de Estudios de México en el Baker Institute, para discutir las oportunidades y retos que experimentará la relación entre México y Estados Unidos tras la llegada de Donald Trump a la Presidencia.



Como parte de su introducción, el Doctor Payán explicó que el gran problema que presenta la nueva Administración es la incertidumbre que ofrece, por lo que sus posiciones variarán dependiendo de quién integre su gabinete.

Asimismo analizó las dificultades de las propuestas de Trump sobre comercio—señaló que países como China podrían beneficiarse de que EE.UU. abandone el TLCAN—o sobre el muro fronterizo—que llamó como un golpe para la integración de América del Norte.

Añadió que México debe analizar la posibilidad de mirar hacia otros mercados para complementar su relación con Estados Unidos, principalmente con América Latina.

Por su parte, el Cónsul Óscar Rodríguez destacó que México y Estados Unidos mantienen una alianza estratégica con un enorme potencial a futuro. Indicó que ambos países, como parte de América del Norte, necesitan incrementar su cooperación y competitividad.

En ese sentido, el Cónsul resaltó comparten fuertes lazos, no sólo a nivel económico—ambos países intercambian 1,600 mdd diarios en comercio y cooperan en la manufactura de autos, computadoras, jets, etc.—sino también político y social .





El Observatorio Institucional de la Reforma Energética.



Es una herramienta electrónica de consulta ágil y documental que da cuenta de los cambios institucionales del sector energía, en el contexto de tres reformas constitucionales:

- **La Energética.**
- **La de Transparencia y Acceso a la Información.**
- **La relativa al Sistema Nacional Anticorrupción.**

REFORMAS CONSTITUCIONALES		
Energética	Transparencia y Acceso a la Información	Sistema Nacional Anticorrupción
		
20 de diciembre de 2013	7 de febrero de 2014	18 de julio de 2014

El Observatorio nace de la necesidad tanto de capturar los cambios generados en las instituciones, mismos que se han presentado de forma vertiginosa, como de la exigencia que representa para los órganos fiscalizadores y disciplinarios del sector, dar respuesta oportuna a las instituciones y a los ciudadanos respecto de la aplicación de la norma a partir de su conocimiento.



Aunque la información contenida en el Observatorio tiene la característica de ser pública, su valor agregado radica en la concentración, ordenamiento y sistematización de la información disponible en la red, respecto de los cambios del sector energético.



El Observatorio de la Reforma Energética presenta tres beneficios principales:

- 1.Una "fotografía" de la creación de instituciones y cambios estructurales y funcionales en las instituciones existentes.
- 2.Facilita la memoria institucional de estos cambios, pues contiene un compendio normativo abrogado o derogado y el vigente en las tres materias (energética, transparencia y anticorrupción).
- 3.Es un repositorio de fácil traslado y consulta, en línea o de forma local. Se trata de una herramienta interactiva programada en lenguajes Visual y HTML, cuyos contenidos se presentan en formatos diversos como Acrobat .PDF, Microsoft Power Point y videos en alta compresión.

El Observatorio concentra y pone a disposición, en un clic, el "antes" y el "después" de las instituciones del sector energía en:

•Los temas que caracterizan a las instituciones, tales como:

- Naturaleza jurídica.
- Financiamiento.
- Estructura de primer y segundo nivel.
- Órganos de gobierno / Consejos de administración.

Algunos de los elementos establecidos en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción que ya tiene



aplicación en México, tales como:

- **Medidas preventivas:**

Acciones ejecutivas para prevenir la corrupción y evitar los conflictos de interés (Códigos de ética y conducta; Declaración de posible conflicto de interés; entre otras.)

- **Fiscalización Interna y externa.**

- **Servicio Profesional de Carrera.**

- **Sistemas de control Interno.**

- **Transparencia.**

- **Penalización y aplicación de la Ley:**

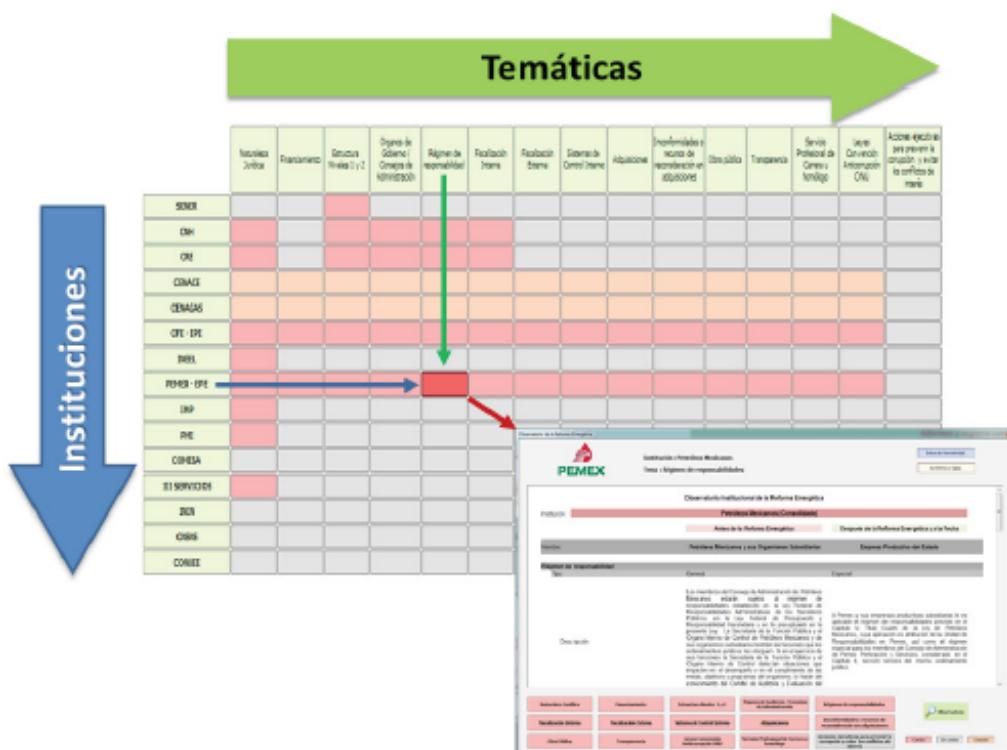
- **Reglamento de responsabilidad.**

- **Adquisiciones, obra pública, Inconformidades y recursos de reconsideración.**

- **Leyes, Convención Anticorrupción ONU.**

La funcionalidad de esta herramienta electrónica se sustenta, primordialmente, en una visualización matricial entre 15 temáticas (columnas) y 22 Instituciones (filas), en cuyo cruce se visualiza la información requerida.

Al mes de septiembre de 2016, el Observatorio concentraba de forma armónica y visual un total de 3,363 elementos de información, los cuales consisten en:





REVISTA CONSULAR

• 375 cajas de información, conteniendo información relevante de cada institución del sector energético.

Observatorio Institucional de la Reforma Energética

SENER SECRETARÍA DE ENERGÍA

Observatorio Institucional de la Reforma Energética
Tabla resumen del cambio 2013-2014, 2015 y a la fecha

SELECCIÓN DE FILTRO: **SENER**

Acciones ejecutadas para prevenir la implementación de la estrategia de manejo

Índice normativo

Actualizado al 30/09/2016

Resumen Zonales	Procedimiento	Garantía Mefit Linc	Órganos de Gobierno / Comisión de Administración	Régimen de Responsabilidad	Facilitación Interna	Facilitación Externa	Garantía de Control Interno	Exigimientos	Inconformidades o Recomendaciones y Advertencias	Obras públicas	Transparencia	Servicio Profesional de Compra y Suministro	Uso de Comisión de Administración
SENER													
CHE													
CNE													
GENADE													
CSNAGAS													
CPE - SEP													
ENEL													
PEMEX - PFE													
INER													
CONA													
III SERVICIOS													
INAI													
CENAVS													
CENIE													

Empresas Productivas del Estado Subordinadas de Pemex

Empresas Productivas del Estado Subordinadas de CFE

Autorizaciones y Observaciones ADF

Vigentes

Mejores Prácticas

Actualizar

Talleres

Presentaciones

Salir

• 453 disposiciones normativas (abrogadas, derogadas y vigentes), en formatos Acrobat .PDF, para su consulta de manera local.

Observatorio de la Reforma Energética

SENER SECRETARÍA DE ENERGÍA

Observatorio Institucional de la Reforma Energética

ÍNDICE NORMATIVO

Antes de la Reforma Energética 2012-2013

- Constitución
- Leyes
- Reglamentos
- Decreto
- Acuerdo
- Estatutos
- Códigos
- Manuales
- Lineamientos
- Disposiciones

Después de la Reforma Energética 2013-2015

- Constitución
- Leyes
- Reglamentos
- Decreto
- Acuerdos
- Estatutos
- Códigos
- Manuales
- Lineamientos

Ejercicio Fiscal 2016

- Constitución
- Leyes
- Reglamentos
- Decreto
- Acuerdos
- Estatutos
- Códigos
- Manuales
- Lineamientos

Normatividad SFP

Observatorio

Otros fuentes de consulta normativa



Energía

REVISTA CONSULAR

- 2,425 vínculos a consultas de disposiciones normativas vía Internet (Diario Oficial de la Federación y Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión).

- Acceso a 4 bancos normativos de consulta pública, como elemento adicional a la consulta local y por Internet que brinda el Observatorio.



REVISTA CONSULAR

- 71 presentaciones correspondientes a dos Talleres de la Reforma Energética y uno del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).



- 12 presentaciones e Infografías de Instituciones del Sector Energético.



- 10 canales de Youtube de las instituciones y 6 videos de la Reforma Energética.





Energía

REVISTA CONSULAR

- 6 mejores prácticas documentadas a la fecha.

Observatorio de la Reforma Energética

SFP
SECRETARÍA
DE LA REFORMA ENERGÉTICA



Observatorio Institucional de la Reforma Energética

MEJORES PRÁCTICAS EN EL SECTOR ENERGÍA

CNH
Comisión Nacional de Hidrocarburos

Experiencias exitosas en materia de contrataciones públicas:
El caso de las licitaciones de Hidrocarburos en México

[ACceso](#)

IMP
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLIO

Ejercicio de diálogo y reflexión sobre el futuro del IMP.

[ACceso](#)

Modelo de Medición y Evaluación del Cumplimiento de la Estrategia Digital Nacional (EDN)

[ACceso](#)

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA



Sistema Institucional de Gestión de Proyectos (SIGPROY)

[ACceso](#)

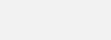
SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

Subastas Eléctricas de Largo Plazo

[ACceso](#)

Resultados de la Segunda Subasta de Largo Plazo.

[ACceso](#)



- Acceso al Sistema Público de Consultas de Auditoría de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), herramienta tecnológica que permite la consulta, utilización, reproducción y almacenamiento de datos, correspondientes a todas las auditorías practicadas desde la fiscalización de la Cuenta Pública del año 2000 a la fecha.

66

"Arriesga más de lo que otros creen que es seguro. Sueña más de lo que otros creen que es práctico".

que es práctico:

La mente detrás de Starbucks, la cadena de cafeterías que cuenta con más de 17,800 locales en el mundo y factura aproximadamente US\$11,700 millones anuales.

Reflexión

Tenemos el privilegio y el alto honor de servir a la Sociedad, debemos arriesgarnos y soñar más que nadie para atender sus requerimientos, y sacrificarnos que sea necesario.



El Observatorio es producto del valioso apoyo recibido por parte de la Secretaría de la Función Pública, así como del trabajo en equipo de los Órganos Internos de Control del Sector Energía y las Unidades de Responsabilidades de PEMEX y CFE, Empresas Productivas del Estado;

El equipo de trabajo de los Órganos Internos de Control del Sector Energía, aportaron y aportan mensualmente la información de los cambios en sus instituciones los días 20 de cada mes, de manera que el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía (SENER), concentra y publica las modificaciones y/o adiciones de contenidos en la herramienta electrónica del Observatorio Institucional de la Reforma Energética.

El proceso de actualización mensual se efectúa de forma remota vía Internet y mediante el dispositivo USB donde se hospeda el Observatorio. Cabe resaltar que su diseño y programación no generaron erogación presupuestal alguna, debido a que fue elaborada por el Lic. César Humberto Contreras Martínez, Director en el Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, a cargo del Mtro. Alejandro Garza Ochoa, en el Órgano Interno de Control en la SENER.

Esta novedosa herramienta ha contribuido a fortalecer la coordinación y trabajo en equipo de los Órganos Internos de Control del Sector Energía, proporcionando una plataforma electrónica que permite la trazabilidad de las transformaciones institucionales; constituyéndose así como una fuente de consulta para el quehacer de las instancias de fiscalización del sector energético.

Debido a la trascendencia del Observatorio, el pasado 11 de agosto del presente año la Secretaría de la Función Pública presentó y entregó el Observatorio Institucional al Lic. Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía.

A la fecha, se han realizado presentaciones del Observatorio en Instituciones Públicas Superiores, como es el caso del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); así como, al interior de las instituciones en las que tienen presencia los Órganos de fiscalización y disciplinarios en la Secretaría de la Función Pública.



Fuentes:

Texto: Gaceta 'Abrazando la Información' (Octubre de 2016)

Imagen: gas.pemex.gob.mx

REVISTA CONSULAR

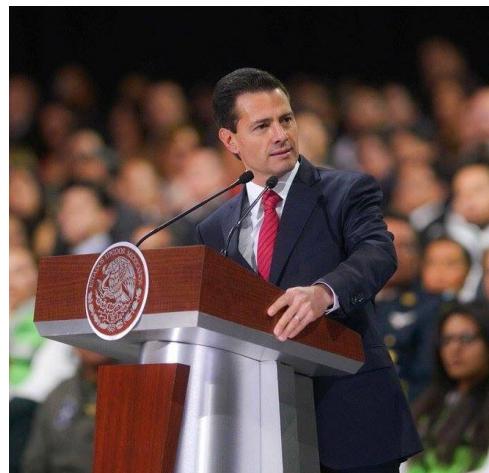
Noticias

Presidente Peña Nieto celebra 4º aniversario de su Administración

El pasado 1 de diciembre, el Presidente Enrique Peña Nieto compartió un video en YouTube para celebrar el 4º aniversario del inicio de su gestión. Destacó la aprobación de las reformas como el gran logro de su Administración; señaló que la historia hará una justa evaluación de las mismas, pero éstas ya han comenzado a dar resultados. El Mandatario también recordó que los mexicanos y el esfuerzo que hacen cada día, son el principal valor que tiene México. Por ello, llamó a fomentar la unidad frente a los desafíos futuros.

Ante llegada de un nuevo gobierno en Estados Unidos, el Presidente se comprometió a defender los derechos y la dignidad de los mexicanos, donde quiera que estén.

Para los últimos dos años de su Mandato, el Ejecutivo se dijo listo para trabajar por un México más grande, próspero y justo, donde cada mexicano pueda hacer realidad su propia historia de éxito.



Gobierno anuncia cuatro nuevas áreas protegidas en México



¡México confirma su compromiso con el medio ambiente! Durante la celebración del foro COP13 en Cancún, el Presidente Peña Nieto informó sobre la creación de cuatro nuevas áreas protegidas, equivalentes a poco más de 65 millones de hectáreas.

El Mandatario consideró esta medida como un “paso histórico en la definición que hoy toma el Gobierno de la República para preservar zonas marinas y terrestres”.

Hoy México, alcanza 181 Áreas Naturales Protegidas, que juntas suman alrededor de 91 millones de hectáreas, 70 millones protegen las zonas marinas y 21 millones de zonas terrestres.

REVISTA CONSULAR

Noticias

México adjudica 8 contratos en Ronda 1.4 de la Reforma Energética

Como parte de la cuarta ronda de licitaciones de la reforma energética, el Gobierno mexicano adjudicó ocho contratos de exploración perforación de campos de aguas profundas, con lo que México podrá desarrollar áreas petroleras que hasta ahora no habían podido ser aprovechadas dadas las condiciones económicas y tecnológicas. Asimismo, se anunció la adjudicación de un contrato a la empresa australiana BHP Billiton para asociarse con Pemex en actividades petroleras en el bloque Trion.



Con esta licitación continúa la apertura y modernización integral del sector energético del país, confirmando a México como un país atractivo para la inversión de largo plazo, más allá del complejo escenario del mercado internacional de hidrocarburos.

Canciller llama a la unidad en la relación de México con EE.UU.

Durante su participación en el 7º foro *U.S.-Mexico CEO Dialogue*, la Secretaria Claudia Ruiz Massieu destacó que la alianza entre nuestro país y Estados Unidos va más allá de los gobiernos y las coyunturas políticas de los países, pues “se cimienta en los constantes intercambios, iniciativas comunes y visiones compartidas de nuestros pueblos y de empresarios”.

Destacó la importancia del diálogo para lograr un futuro de prosperidad en ambos lados de la frontera; también llamó a defender lo logrado hasta ahora y pensar en nuevas cosas que ambos países puedan construir en conjunto.

Dreamers viajan a México para estrechar lazos con su país de origen

Una delegación *#dreamers* visitó el pasado 8 de diciembre la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México, como parte del programa ‘*Dreamers sin fronteras*’, que enlaza a jóvenes de ascendencia mexicana en EE.UU. con su país de origen.

El Subsecretario para América del Norte, Paulo Carreño, expresó que la mayor preocupación de la Cancillería y de México es su gente. Por ello, les encargó a los dreamers llevar este mensaje a todos los rincones de Estados Unidos en donde haya un compatriota.

REVISTA CONSULAR

Mi Comunidad

Un cine pensado para ti y tu comunidad

Como extranjero en una ciudad en Estados Unidos, a menudo puede resultar complicado para la comunidad mexicana encontrar ofertas de entretenimiento, pensadas para ellos.



América Cinemas es un cine ubicado en el corazón de Houston enfocado en ofrecer una experiencia cinematográfica a la comunidad hispana de Houston. Se trata de un espacio donde las familias pueden asistir y disfrutar de los grandes estrenos —tanto en español, como con subtítulos—en instalaciones de primer nivel a precios accesibles.

Teresa Rodríguez, manager de América Cinemas, comentó que el enfoque en las familias de habla hispana no excluye a aquellos que no hablan español, pues las películas en español se subtitulan en inglés y viceversa, las películas en español se subtitulan al inglés. Además del idioma, América Cinemas también ofrece otros atractivos que difícilmente podrían encontrarse en otros cines estadounidenses, como dulces mexicanos o salsa Valentina para sus palomitas.

En sus primeros dos meses en la ciudad, América Cinemas ha recibido una respuesta positiva de la comunidad latina en la ciudad, recibiendo cerca de 950 personas cada semana, 60% de los cuales son mexicanos. Rodríguez explicó que de momento se tienen habilitadas seis salas y dos más se encuentran en remodelación. Añadió que el cine tiene un potencial total de 1,600 personas por función, asumiendo que todas las salas se llenaran.

La sucursal de Houston se trata de apenas la segunda sede en Estados Unidos de la empresa mexicana Cinemagic—cuyo objetivo es acercar el cine a pequeñas comunidades donde no había salas de cine o eran demasiado costosas; actualmente, cuenta con 15 salas en México.

La primera sede estadounidense se encuentra en Fort Worth, Texas, donde han tenido una recepción positiva, logrando cifras de 7,000 espectadores cada fin de semana en apenas un año de actividad, y se han posicionado como el único cine de la región enfocado en la comunidad latina. De acuerdo con Teresa Rodríguez, se calcula que la sede de Houston pueda replicar un éxito similar, pues el cine tiene el potencial de recibir a 10,000 visitantes cada fin de semana, es decir, entre 35,000 y 40,000 personas al mes.

#ELCINEENTUIDIOMA

TX
américa
CINEMAS

TE INVITA A LOS MEJORES ESTRENOS

Consulta horarios y promociones en: www.americacinemas.com

Facebook icon

*aplican restricciones

Recibe 2x1 en entrada presentando este cupón*

713-492-0302

535 Sharpstown Center, Plaza Las Américas

REVISTA CONSULAR

México en movimiento

México en Movimiento

Ronda Uno 1.4

- ⌚ El bloque Trion es la primera asociación de Pemex en sus 78 años de historia y demuestra la confianza de los inversionistas en la empresa y el país bit.ly/2ggZ2id
- ⌚ El bloque Trion representará inversiones de 11 mil mdd a lo largo de la vida del proyecto: @EnriquePN bit.ly/2ggZ2id
- ⌚ El Fondo Mexicano del Petróleo, la Secretaría de Hacienda y Pemex recibirán el 72.2% de utilidades del bloque Trion, lo que garantiza el beneficio para México
- 🐦 La empresa australiana BHP Billiton Petróleo Operaciones de México es la ganadora en el Bloque #Trion, la primera asociación de @Pemex bit.ly/2ggZ2id
- 🐦 #Trion permitirá a #Pemex alinear su operación a las mejores prácticas internacionales y consolidarse como una empresa moderna y competitiva bit.ly/2ggZ2id
- 🐦 #Trion representa un importante avance en la ejecución del #PdN Pemex 2017-2021 y un gran paso en la implementación de la #ReformaEnergética bit.ly/2ggZ2id
- 🐦 El @fmpedmexico, @SHCP_mx y #Pemex recibirán el 72.2% de utilidades de #Trion, garantizando el beneficio para México

Fuente: [Pemex #73](#); [Pemex #74](#); [Sener](#)

México, plataforma logística

- ⌚ Durante el Sexto Foro Internacional “México, Plataforma Logística de América” el Secretario @gruizesp destacó que el comercio electrónico de #México con el exterior está entre las grandes oportunidades. bit.ly/2f8xRag
- ⌚ El Secretario @gruizesp señaló que comercio electrónico internacional es una ventaja ya que la globalización ha rebasado cualquier voluntad política bit.ly/2f8xRag
- ⌚ @gruizesp afirmó que, en los actuales momentos de incertidumbre internacional, sólo trabajando unidos #México saldrá adelante bit.ly/2f8xRag
- ⌚ ¿SabíasQue en los trabajos de Comunicaciones y Transportes hay avances significativos con el apoyo de la inversión privada para hacer de #México una plataforma logística a nivel internacional? bit.ly/2f8xRag
- 🐦 La @SCT_mx trabaja con imaginación y esfuerzo para cumplir con los objetivos del Programa Nacional de Infraestructura? bit.ly/2f8xRag
- 🐦 #ConoceMás el sector del transporte en #México genera 2.5 millones de empleos y contribuye con más del 7% del PIB bit.ly/2f8xRag

Fuente: [Comunicado SCT](#)



México center

Rice University's Baker Institute for Public Policy



SUEÑO MEXICANO: A PRESENTATION BY HER EXCELLENCY CLAUDIA RUIZ MASSIEU

Monday, December 19, 2016

4:00 pm

James A. Baker III Hall

Rice University

This event will serve as the official announcement of the U.S.-Mexico study abroad program Sueño Mexicano, an educational immersion program aimed at providing Mexican-American students with the opportunity to explore their heritage through hands-on, experiential learning at designated sites across Mexico. Through a month-long curriculum, students will learn about Mexico from academics, experts and government officials and tackle real-life challenges by working with residents of rural communities.

The goal of this program is to allow students and emerging leaders to gain a deeper understanding of Mexico as a whole, and the country's current political and economic state in particular. Students are encouraged to bring their new ideas and perspectives to the project and collaborate on ways to draw local, national and international attention to the problems in the communities they will serve.

This event is sponsored by the **Baker Institute Mexico Center**.

Featured Speaker

Her Excellency Claudia Ruiz Massieu

Secretary of Foreign Affairs of Mexico

Join the conversation online with #BakerMexico.

REVISTA CONSULAR

Tu Consulado

Teléfonos

Consulado General de Houston	(713) 271-68 00
Protección Consular y Asuntos Legales	(713) 995-12 27
Oficina de Banjército en Houston	(713) 529-47 64
Centro de Información y Asistencia a Mexicanos	(855) 463-63 95
Citas para Pasaporte y Matrícula Consular	(877) 639-48 35
Citas para tramitar Doble Nacionalidad	(877) 639-48 35
Citas para tramitar Poderes Notariales	(877) 639-48 35
Servicio de atención automatizada del Programa Paisano	(713) 337-11 03
Para ser atendido por un representante del Programa Paisano	(713) 337-11 00
Información y trámites de permisos de importación de vehículos a México	011 52 55 5626 0500 ext 2637
Citas para tramitar visas	atencionpublicohou@sre.gob.mx